

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 16

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 23 de Septiembre de 2014

Cuando son las 14:30 horas del 23 de Septiembre se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Segundo Hijerra Serón, Concejal de la Comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

SERGIO YUNGER BAHAMONDE

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE

LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

1.- EXPOSICIÓN PRODESAL Y PDTI

Da comienzo a la exposición el Modulo Prodesal I, cuyo equipo técnico está compuesto por el Sr. Juan Avendaño Mansilla, Jefe Técnico y el Sr. Miguel Córdova Sánchez, Apoyo Técnico.

El Modulo Prodesal I, trabaja con dos segmentos de población, divididos como sigue:

Segmento 1:

Papa - ovino - Hortalizas (aire libre y bajo plástico)

Segmento 2:

Bovino - Ovino - Papa - Hortalizas (aire libre y bajo plástico)

Participan un total de 118 personas de distintos sectores de la comuna, lo cual se desglosa como sigue:

GRUPO PRODESAL	Segmento 1	Segmento 2	TOTAL USUARIOS
TENAUN ALTO 1	05	06	11
TENAUN ALTO 2	06	07	13
SAN JUAN	01	05	06
CALEN	01	09	10
CALEN ALTO	01	10	11
COLEGUAL	04	06	10
PUCHAURAN 1	01	10	11
PUCHAURAN 2	03	08	11
CHOVI SAN JUAN	04	06	10
CHOVI SAN JUAN 2	03	04	07
PUNAHUEL	02	11	13
MOCOPULLI BAJO	01	04	05
TOTAL USUARIOS	32 (27%)	86 (73%)	118

El Objetivo Productivo es desarrollar capacidades productivas de las familias que se atienden

**ACCIONES REALIZADAS A LA FECHA EN EL MARCO DEL PAT - MODULO I
(Temporada 2014-2015)**

AMBITO PRODUCTIVO

- Registro de Información productiva
- Charla Técnica: Manejo ovino (Punahuel-Chovi San Juan- Puchaurán 1 y 2-Calen-Calen Alto)
- Charla Técnica: Plantación de Ajo Chilote (Mocopulli Bajo - San Juan 2)
- Charla Técnica: Siembra de Hortalizas (grupo Tenaún Alto 2)

- Charla Técnica: Manejo y fertilización de praderas (Tenaún Alto 1 y Calen)
- Reunión Informativa sobre trazabilidad bovina (registro de predios y areteo bovino); Inscripción siembras de papa
- Reunión de Trabajo: Lineamientos del PAT (todos los grupos según segmento)
- Gira Técnica Purranque (manejo huerto de manzanos y visita planta de Sidra) (5 usuarios y equipo técnico)
- Entrega de semillas de Hortalizas a grupos con intervención del rubro
- Entrega de plantas de Arándano grupo Tenaún Alto 2
- Establecimiento unidad de plantación de frutales (Chovi San Juan 2)
- Establecimiento unidad demostrativa de Hortalizas (Tenaún Alto 2)
- Establecimiento unidad de semillero de avena variedad doble propósito (Tenaún Alto 1)
- Construcción de 2 invernaderos rubro hortalizas (Colegal)
- Visitas Técnicas Individuales (Jefe Técnico y Apoyo Técnico)

GESTIÓN DE RECURSOS

ITEM	Año 2014 (al mes de Septiembre) (\$)
Proyectos IFP - INDAP	35.250.000
Bono FAI - INDAP	2.900.000
Pradera Suplementaria - INDAP	15.490.271
Prog. Retención de Vientres - GORE	3.000.000 (ADQUISICION CARNERILLOS)
Proyectos CONADI	2.000.000
Entrega Plantas CONAF	100.000
Entrega Plantas Empresa Priv.	175.000

Los recursos gestionados en el Modulo, se demuestran en la siguiente tabla:

Consulta el concejal Yunger si están únicamente enfocados en orientar a las personas que pertenecen al grupo, ya que ha notado que este año el agricultor está bien orientado en el tipo de fertilizante que debe utilizar para su siembra de papa, sin embargo, aún quedan algunos con cierto desconocimiento en ello, consulta que se podría hacer con aquellos agricultores que no están insertos en el programa y no saben el insumo que les conviene para su siembra, explicándole que el más barato no es el más apropiado para su producción. Le responde don Juan Avendaño que se ha hecho el trabajo de la unidad demostrativa, se ha creado una mezcla propia, pero los agricultores continuaban con los insumos ya conocidos anteriormente, cuesta que la gente se adapte y se atreva a los cambios que propone el equipo. Respecto a cómo se puede llegar a los demás agricultores, ello debe coordinarse por medio de U.F.P, planificando realizar charlas a los agricultores que no están dentro del programa.

Por su parte, la concejal Villegas entrega sus felicitaciones a don Juan Avendaño, por el trabajo que lleva realizando por tantos años, ya que en este tiempo se ha notado el avance en el trabajo y es destacable la calidad humana del equipo de trabajo del módulo prodesal. Espera que las personas que no están dentro del programa puedan también acceder a la misma oportunidad que los demás.

Señala además que es poca la información que se conoce sobre los logros y trabajos que realiza el Módulo, ya que notable el trabajo que se ha realizado. Por lo que es importante difundir la información.

Agrega el concejal Hijerra que hay gente que se ha aprovechado del sistema para beneficio personal, como es el caso de un acopio de papas. Señala que es importante analizar cuál es el período recomendable para el trabajo en los grupos.

Además en los PROYECTOS IFP 2014, resultaron beneficiadas 38 usuarios del programa, obteniéndose 9 motocultivadores, 12 bodegas, 7 cobertizos, 4 invernaderos, 2 adquisición ovinos, 2 apotreramiento ovino, 1 bebedero y 1 maquina esquila

Luego, expone el **Modulo Prodesal II**, cuyo equipo técnico está compuesto por el Sr. Marcelo Pérez Vidal, Jefe técnico y Sr. Eduardo Segovia gonzalez, Asesor técnico.

En éste modulo se trabaja con dos segmentos de población, teniendo un total de 119 usuarios, de ellos 73 hombre y 46 mujeres.

Los rubros que se trabajan en el programa son:

- AJOS CHILOTE
- ARTESANIA
- PAPAS NATIVAS

- PAPAS
- OVINOS
- BOVINOS
- HORTALIZAS
- AGROTURISMO
- ESPECIALIDADES CAMPESINAS
- FRUTALES MENORES

En cuanto a los problemas que se han detectado, se resumen como sigue:

GESTIÓN DE RECURSOS

AMBITO	ACCIONES
<p><u>1.- Ámbito productivo</u></p> <p>Papas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios desconocen tecnologías de acuerdo a protocolos de producción • Alta Perdida de producción por desconocimiento de controles sanitarios • Problemas en el almacenaje <p>Usuarios que no han renovado semillas</p>	<p>Establecimiento unidades demostrativas, días de campo, visitas técnicas, entrega de semillas.</p>
<p>Ovinos</p> <p>Usuarios Desconocen el manejo preventivo para reducir la Mortalidad en rebaños</p> <p>Faltan conocimientos sobre impacto de enfermedades zoonoticas</p> <p>Falta o deficiencia en infraestructura de producción</p> <p>Alimentación deficiente en épocas criticas de la producción y mal manejo de praderas</p>	<p>Giras, visitas técnicas, compra de carnerillos, inversiones, establecimiento de praderas, SIRSD-S</p>

<p>Bovinos</p> <p>Falta de conocimiento sobre manejo reproductivo eficiente</p> <p>Falta de Conocimiento en Manejo sanitario</p> <p>Falta de infraestructura adecuada</p> <p>Alimentación deficiente en épocas críticas de la producción</p>	<p>Visitas técnicas, Giras técnicas, Proyectos de inversiones, reuniones con especialistas, Talleres, Charlas.</p>
<p>Hortalizas</p> <p>Estacionalidad y poca diversidad de la Producción</p> <p>Perdida de producción por factores sanitarios y de malas practicas agrícolas</p> <p>Deficiencia en infraestructura Productiva</p> <p>Técnicas inadecuadas de almacenaje</p>	<p>Visitas técnicas, Giras técnicas, Proyectos de inversiones, reuniones con especialistas, Talleres, Charlas.</p>
<p>Usuarios no cuentan con infraestructura suficiente para desarrollar la actividad</p> <p>Usuarios no cuentan con requisitos para funcionamiento (Autoridad sanitaria, patente, etc)</p>	<p>Visitas técnicas, Proyectos de inversion.</p>
<p>2.-Ámbito Recursos productivos y medio ambiente</p> <p>Manejo de residuos</p> <p>Recurso dendroenergetico (forestación)</p>	<p>Campaña de recolección de residuos, entrega de árboles</p>
<p>3.-Ámbito articulación</p> <p>Trazabilidad bovina</p> <p>Agricultores con Animales sin aretes de identificación</p>	<p>Inscripción de predios, areteos, ingreso de información.</p>

Desconocimiento del programa Predios no ingresados en el SAG (RUP)	
SIPAM	No se conoce el programa
INIA Deficiencia en asesorías especializadas en rubros como Hortalizas y Ovinos	Charlas
CONAF Usuarios no cuentan con Plan de Manejo Forestal Desconocimiento técnicas adecuadas de establecimiento de frutales	Entrega de árboles, establecimientos de unidades demostrativas

ITEM	(\$)
Praderas suplementarias (19,9 HAS)	\$7.000.000
Proyectos Inversiones (38 PROYECTOS)	\$30.010.000
Proyecto Construcción mangas y corrales (6-7 PROYECTOS)	\$4.588.077 (Pendiente)

Terminada la presentación del Modulo, el concejal Alarcón propone que se considere la participación de los concejales en las actividades que realizan en los sectores rurales.

Se acuerda enviar copia de la programación de los Módulos para conocimiento de los señores concejales.

A Continuación, expone el Modulo Prodesal III, cuyo equipo técnico está compuesto por el Sr. Raúl Bertin - Jefe Técnico y Álvaro Gallardo, Asesor Técnico.

En éste modulo se trabaja con dos segmentos de población, teniendo un total de 119 usuarios, de ellos 86 hombre y 33 mujeres, de frentes sectores de la comuna. Lo cual se demuestra en el siguiente esquema.

Grupo	N° de personas
Villauquina	11
Tehuaco	10
Butalcura Bajo	7
Butalcura Alto (carretera)	10
Butalcura (Chaquihual)	16
Culdeo	13
Carihueico	16
Pelu I	10
Pelu II	9
San Pedro	8
Astillero	9
TOTAL	119

El Objetivo del programa es generar condiciones para que los pequeños productores, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo optimizar sus sistemas productivos, aumentar ingresos silvoagropecuarios mejorar calidad de vida.

La Segmentación de los Usuarios está dada de la siguiente manera.

Segmento 1

Usuarios cuyo principal destino de la producción es el AUTOCONSUMO Y EXCEDENTES que venden en forma marginal

Segmento 2

Usuarios que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo además, del consumo familiar, un a mayor proporción de excedentes destinados a la venta a mercados

Los Rubros que se trabajan en el módulo II, son los siguientes:

- AJOS
- ARTESANIA
- PAPAS
- OVINOS
- BOVINOS
- HORTALIZAS
- ESPECIALIDADES CAMPESINAS
- FORESTAL

Se han identificado tres grandes problemas en el ámbito técnico productivo, Recursos Naturales y Medio ambiente con Pertinencia cultural y en Articulación Territorial. Las acciones consideradas para disminuir puntos críticos son:

- Visitas y Giras Técnicas
- Unidades demostrativas
- Reuniones con especialista
- Reuniones de Capacitación
- Días de Campo
- Formulación de proyectos Productivos

GESTION 2014

Los recursos gestionados en el Modulo III, se demuestran en la siguiente tabla:

Fuentes de Financiamiento	\$
SIRSD- S OT 2014	51514256
Programa de Inversiones PRODESAL	33495000
Praderas Suplementarias	7527478
FAI	3500000

96036734

También se han logrado otros recursos como: Forestación PMOC, Infraestructura Acopio y secado de Leña, Agroforestería, Planes de Manejo Forestal (Articulados con CONAF).

Finalmente, expone el Módulo PDTI, el cual está a cargo de la Sra. Marcela Staforelli. Quien explica que por modificación a la normativa indígena, aquellos usuarios (as) que no tenían la calidad de Indígena (apellido, descendencia) no pueden participar del programa, por lo que un grupo del sector El Prado ya no está en funcionamiento.

Señala que en éste Módulo, los agricultores son más pequeños en cuanto al terreno de productividad, en relación al Prodesal.

En el programa son beneficiados 109 usuarios, siendo las mujeres la mayor parte del grupo. El siguiente cuadro refleja la cantidad de usuarios por sector:

Sector	Hombres	Mujeres	TOTAL USUARIOS
Puntra	6	8	14
Las Petas	0	6	6
Las Quemadas	6	11	17
Quíquel	1	9	10
Quetalco	1	5	6
Calen Alto	2	7	9
Calen Playa	1	8	9
Tenaún Alto	8	14	22

T. Llicaco	3	6	9
T. Playa	2	5	7
Totales	30(27.5%)	79 (72.5%)	109 (100%)

Los Ámbitos que abarca el programa son cuatro:

1. Ámbito Técnico Productivo
2. Ámbito Comercial
3. Ámbito alianzas estratégicas
4. Ámbito Cultural

Los rubros trabajados en los diferentes sectores, está:

- OVINO
- HORTALIZAS
- AJO
- BOVINO
- PAPAS
- ARTESANÍA
- TURISMO

RECURSOS GESTIONADOS TEMPORADA ANTERIOR

Línea financiamiento	Monto subsidio \$
Capital de Trabajo (*)	9.200.000
Recursos de Inversión (**)	20.566.667
Bono capacitación y acciones formativas	9.500.217

CONADI (Proyecto Hilanderas de Tenaún)	2.000.000
Praderas Suplementarias	6.565.736
Planes de Manejo	5.788.097
Plantas Forestales	1.500.000
TOTAL	\$55.120.717

RECURSOS AVANCE TEMPORADA 2014-2015

Línea Financiamiento	Monto subsidio \$
Capital de Trabajo (*)	0
Recursos de Inversión (**)	27.660.000
Viaje Expo lanas Revista Paula (INDAP REGIONAL)	900.000
Proyecto Implementación Tierras CONADI	2.000.000
Praderas Suplementarias (En trámite)	4.000.000
Planes de Manejo	6.233.369
Asesoría Especializada rubro artesanía (INDAP NACIONAL - REGIONAL)	4.000.000
TOTAL	\$44.793.369

Explica la Sra. Marcela Staforelli que se ha incorporado la Artesanía en el programa, siendo hoy día un gran fuerte para las usuarias del sector de Tenaún.

La Conadi ofreció la posibilidad de transferir recursos, M\$2.000, para apoyar una iniciativa que tuviera una connotación cultural.

Formándose así un grupo, llamado “Las Hilanderas de Tenaún”, quienes fueron invitados a la Expolanas de la Revista Paula en Santiago, donde pudieron dar a conocer sus creaciones, obteniendo grandes resultados.

La concejal Villegas destaca el trabajo realizado por la Sra. Marcela Saforelli, y entrega sus felicitaciones por ello. Señala además, que espera que continúe desarrollándose el trabajo con las artesanas.

Agrega el concejal Yunger que es un tema súper interesante el expuesto. Y que se podría ver la instalación de carpas o toldos para que las artesanas que no comercializan sus productos en la feria Artesanal, pudieran tener un lugar en donde vender.

Señala el concejal Loaiza que se debe ver la manera de que las artesanas tengan un lugar donde vender sus productos, para evitar incurrir en la reventa de sus elaboraciones, además las artesanas de los sectores rurales tienen problemas de locomoción. Se podría evaluar realizar un trabajo con esas personas, como por ejemplo, hacer charlas con un psicólogo, fortalecer el empoderamiento del negocio y disminuir los intermediarios en la comercialización de las artesanías.

El concejal Hijerra agradece las presentaciones realizadas por los equipos técnicos de los cuatro módulos.

A su vez se suma a las felicitaciones don Iván Haro.

Recuerda el concejal Hijerra que el primer convenio del programa abordaba a la familia, si embargo, se terminaba trabajando sólo con el agricultor. Señala que se debe incorporar el área de Fomento Productivo en el Pladeco, en el caso de Las Petas la progresión es por varios factores, debe ser prioridad de la municipalidad implementar una forma de trabajo distinta, para crear cambios.

La concejal Villegas comparte lo señalado por el concejal Loaiza y recuerda que el convenio señalaba que la Municipalidad era la encargada de entregar apoyo complementario social, se sabe que con los recursos humanos que tiene el municipio no se puede, por lo que debería verse en el presupuesto la manera de apoyar a las familias.

Agrega la concejal Villegas que considera que se está desperdiciando el trabajo que se realiza en el campo, ya que son casi 560 las familias beneficiadas con los programas.

Luego, consulta si los Prodesales y PDTI participan del Comité técnico, que es donde se tratan los temas del municipio.

Agrega el concejal Hijerra que los funcionarios de los módulos no tienen recursos asignados para capacitaciones, lo cual debe ser considerado.

Por su parte el concejal Yunger entrega sus felicitaciones a los profesionales, por que han sido capaces de gestionar una gran cantidad de recursos consiguen en bien de personas de la comuna. Señala además, que la presentación había sido solicitada hace varios meses.

Indica el concejal Loaiza que el municipio debe tener en cuenta la cantidad de recursos que se entregan a organizaciones, quienes presentan solicitudes y se les entregan los recursos, se debe considerar recursos para capacitaciones para los Funcionarios de Prodesal y PDTI.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17:30 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

PRESIDENTE(S) CONCEJO MUNICIPAL